Respuestas a CIPER de exjefe de gabinete del GORE Araucanía, Juan Pablo Leonelli

1) Usted señala en su declaración que, cuando la Fundación Local comenzó la ejecución de los convenios, usted no conocía a Paula Galleguillos. Sin embargo, según redes sociales, en abril 2023 sí se conocían y la Fundación Local había comenzado en marzo la ejecución de los convenios. Y por esos meses la fundación postulaba a más convenios que fueron adjudicados en mayo de 2023. Quería saber a qué se refiere con esa distinción que realiza.

En ese párrafo me refiero a que ella fue contratada por Fundación Local desde el 1 de enero de 2023 según dice su contrato. Quizás la primera rendición es de marzo por eso la confusión, pero ese programa en el que ella estaba se aprobó en octubre 2022, el convenio se firmó y fue a toma de razón el mismo octubre y ella fue contratada desde enero 2023. El desfase se debe a que las rendiciones se hacen luego de la puesta en marcha de los programas que suele ser uno o dos meses. La ejecución de los programas no se rige por lo que se publica en rrss sino por la firma de convenio entre la fundación y el gore y la carta Gantt que aprueban los funcionarios que hacen seguimiento según la división del gore que corresponda.

2) ¿Tuvo que ver con la adjudicación de esos convenios en mayo cuando Galleguillos ya era su pareja?

Yo no tuve nada que ver con las adjudicaciones ya que yo estaba contratado a honorarios (sin responsabilidad de firma) por lo que no participo en la designación de los comité de selección (donde se asigna a profesionales que tienen la experticia dependiendo el tema); quien los asigna es el jefe de división respectivo y luego quien conversa con los consejeros regionales y recomienda al gobernador aprobar o rechazar un programa es el administrador regional. Todo eso está regulado en manuales de procedimiento aprobados por Contraloría. Esta causa se encuentra abierta desde Julio de 2023 y a un año de esto yo no tengo la calidad de imputado ni me han citado como testigo por lo que me imagino que el ministerio público ya ha revisado todo lo que me pregunta y comprobado que los hechos son así.

3) ¿Le comentó usted a Luciano Rivas que su pareja era parte de la fundación que iba a administrar más de \$9 mil millones?

El gobernador supo por mí que había comenzado a pololear con una persona que trabajaba para un programa de una de las fundaciones que ejecutaban fondos para el Gore y concluimos que no había ninguna incompatibilidad ya que yo no tengo injerencia en la formulación y aprobación de fondos y tampoco en la etapa de ejecución donde se revisan los gastos o rendiciones. Es lo mismo que si un funcionario del gore tuviera una relación sentimental con alguna funcionaria de corfo, Sercotec, municipio, universidad o cualquier institución que ejecuta fondos públicos del gobierno regional, claramente si en algún momento tuviera que estar en alguna instancia de trabajo que implique algún conflicto de interés me debía abstener, cuestión que nunca pasó porque como le explico no tenía esas facultades según mi contrato.

Cuando yo comencé con Paula la fundación no postulaba a los siguientes programas y tampoco fue contratada en los siguientes programas que usted hace referencia a \$9 mil

millones, que como usted bien dice en definitiva fueron \$2 mil millones. Por lo anterior difícilmente podríamos tener algo que ver con el tema.

La declaración que yo le envié (la cual solicité ir voluntariamente) es a propósito de la investigación del caso convenio del diputado Ojeda, donde yo aproveché la instancia voluntariamente para renunciar a mi derecho (tienes derecho a no declarar en contra de tu cónyuge, conviviente, ascendiente, descendiente, hermano, pupilo, guardador, adoptante o adoptado), y aclarar mi tema con Paula y así terminar con las dudas que pudiera tener el Ministerio Público.

Con Paula tenemos una hija de 6 meses, ambos decidimos retirarnos de cualquier trabajo que tuviera que ver con el sistema público y nos vinimos a vivir a Santiago para apartarnos de la contingencia y esperar que todo este mal rato se aclare lo antes posible. Pero tenemos la conciencia tranquila que no hemos hecho nada irregular y espero que así se demuestre una vez avancen estas causas